

INFORME MENSUAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-1-2-392 ✓
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-16-2026 ✓
Tipo de Servicios:		Servicios Técnicos ✓
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Aura Leticia Valle Gramajo ✓
NIT de la persona contratista:		2726225-1 ✓
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026 ✓	Al: 31/12/2026 ✓
Periodo de este informe:	Del: 01/02/2026 ✓	Al: 28/02/2026 ✓
Monto a pagar: Trece mil quetzales con 00/100 ✓		Q. 13,000.00 ✓
Prestados en:		Dirección de Recursos Humanos ✓

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-1-2-392, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar apoyo técnico en la verificación de dictámenes y resoluciones emitidas por la Oficina Nacional de Servicio Civil, referente a las acciones de puestos y salarios

❖ **ACTIVIDAD:** Apoye en la elaboración y actualización de información solicitada, por la Oficina Nacional de Servicio Civil, para la asignación de bono incentivo por tiempo de Servicio para ciento cuarenta y cinco (145) trabajadores con cargo a los renglones de gasto 011 Personal permanente, 022 Personal por contrato y 031 Jorales.

❖ **RESULTADO:** Dar respuesta oportuna para el cumplimiento de la información solicitada, con la finalidad de agilizar la notificación de la Resolución que emitirá ONSEC.

2. Brindar apoyo técnico en los procesos de reestructuración que se derivan de las modificaciones realizadas al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

❖ **ACTIVIDAD:** Apoye en la revisión y actualización de controles presupuestarios en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano -GUATENÓMINAS-, para solicitar la creación de controles presupuestarios de las Unidades Administrativas y/o Unidades Ejecutoras, ante la Oficina Nacional de Servicio Civil, para dar cumplimiento a la estructura administrativa contenida en el Acuerdo Gubernativo No. 338-2010

Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

- ❖ **RESULTADO:** Al contar con los controles presupuestarios permitirá realizar el ordenamiento y gestionar los traslados presupuestarios de las Unidades Administrativas y/o Unidades Ejecutoras, que cuentan con los Manuales de Organización y Funciones aprobados.

3. Brindar apoyo técnico en acciones de puestos y salarios gestionados por el Departamento de Aplicación de personal.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoye en seguimiento a para la verificación de lo solicitado en PROVIDENCIA NÚMERO DTP-DPPSSDT-1581-2025 relacionada a la asignación de complemento personal al salario para trece (13) servidores, para la conformación del expediente que contenga la nueva proyección de costo, considerando que el expediente viene del ejercicio fiscal 2025.
- ❖ **RESULTADO:** Dar cumplimiento a lo solicitado en Providencia por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, con la finalidad de remunerar a los servidores públicos que se encuentran en el expediente de asignación de complemento personal al salario.
- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoye en seguimiento a la propuesta del ordenamiento y propuesta para los treinta y cuatro (34) puestos con cargo al renglón 022 Personal por contrato Servicios Directivos Temporales para el traslado al renglón de gasto 011 Personal permanente atendiendo las recomendaciones vertidas por la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas.
- ❖ **RESULTADO:** Dar cumplimiento a las recomendaciones de la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas, con la finalidad de contar con puestos permanentes.

4. Brindar apoyo técnico para la actualización del Ordenamiento Funcional de las Dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el Sistema de Guatenominas.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyo técnico para modificación de perfiles de puestos, del Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén -VIPETÉN-según Acuerdo Ministerial No. 191-2025, en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano (GUATENÓMINAS).
- ❖ **RESULTADO:** Mantener actualizado los perfiles de los puestos en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano

(GUATENÓMINAS), para facilitar los procesos de convocatoria y facilitar la ubicación del puesto funcional y ubicación funcional.

5. Otras actividades que le fueren asignadas por la autoridad superior.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyo técnico, para atender consultas relacionadas con acciones de puestos y salarios, presencialmente y vía telefónica.
- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyo técnico, en la recepción y seguimiento y entrega de la documentación que emite el Departamento de Aplicación de Personal y los documentos que van a firma de la Dirección de Recursos Humanos e ingresarlos al Sistema Interno y Externo de Correspondencia -SIEC-, dando cumplimiento a los plazos establecidos correspondientes.
- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyo técnico, para mantener la documentación de Oficios y expedientes de las acciones de puestos y salarios ingresados en el Sistema Interno y Externo de Correspondencia -SIEC-, y que los mismos estén escaneados para el resguardo y traslado a la Dirección de Recursos Humanos cuando corresponda.
- ❖ **RESULTADO:** Dar respuestas oportunas, garantizando cumplir con los tiempos establecidos, a las solicitudes que ingresan al Departamento de Aplicación de Personal, así mismo atendiendo los criterios técnicos, legales.
- ❖ **RESULTADO:** Garantizar el resguardo de los documentos del Departamento de Aplicación de Personal.

F.

NOMBRE DEL CONTRATISTA
NÚMERO DE DPI



F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

GLENDAY TELLO BARILLAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN